



Sección de G. de RR.HH. de la Investigación
 Diligencia para hacer constar que el presente documento ha sido publicado a las 11:00 horas del día de la fecha.
 Badajoz/Cáceres, 16 de Marzo de 2021.
 La Jefa de Sección, *r.v. J. Luis Toral*

ACTA nº 1

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN Nº 194/2021, de 9 de febrero de 2021

Técnico de Apoyo con experiencia acreditada en la línea de marcadores moleculares de neurodegeneración cerebral.

FECHA DE PUBLICACIÓN: Día 19 de febrero de 2021

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Virgilio García Martínez

VOCALES:

D^a. Carmen López Sánchez
 D.

SECRETARIO: D. Emilio Flores Bueno

REP. SINDICAL: D.

Plaza: IP000728

Lugar de trabajo: Facultad de Medicina. (Badajoz)

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Parcial 50%.

Duración del Contrato: 4,5 meses desde el inicio del contrato y siempre que no sea posterior al 04-11-2021

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones que, a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS							
		1.1	1.2	2	3.1	3.2	3.3	3.4	TOTAL
ORTEGA BERMEJO, LAURA	***9610**	35	15	25	15,05	3	2	0,4	95,45

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a LAURA ORTEGA BERMEJO con NIF: ***9610**, al ser el que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta II que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 16 de marzo de 2021



Prof. Vespertino
El Presidente



EMILIO FLORES BUENO
El Secretario



Dña. Concepción López Sandoval
Los Vocales